



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

C.001/26-AUDM&SBOG-CER2026-13406

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Novasoft S.A.S.
NIT 800.028.326-1**

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" del 01 de noviembre de 2025 al 30 de abril de 2026.
- Las Entidades Promotoras de Salud del 01 de diciembre de 2025 al 31 de mayo de 2026.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente se expide en Bogotá D.C., el 14 de mayo de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

**Víctor
Acero C.** Digitally signed
by Víctor Acero C.
Date: 2026.05.14
17:39:52 -05'00'

Victor Andres Acero Chacón
Revisor Fiscal de Novasoft S.A.S.
T.P. 294582-T
Miembro de KPMG S.A.S.

KPMG Confidencial



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

C.002/26-AUDM&SBOG-CER2026-13405

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Novasoft S.A.S.
NIT 800.028.326-1**

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" al 30 de abril de 2026.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de mayo de 2026.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente se expide en Bogotá D.C., el 14 de mayo de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

**Víctor
Acero C.**

Digitally signed by
Víctor Acero C.
Date: 2026.05.14
17:40:18 -05'00'

Victor Andres Acero Chacon
Revisor Fiscal de Novasoft S.A.S.
T.P. 294582-T
Miembro de KPMG S.A.S.

KPMG Confidencial